

# EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 40.

PERIODICO PARA TODOS.

Precio: cuatro reales al mes.

## INSTITUTO DE VACUNACION.

CON LINFAS DE VACA COW-POX.

23. Calle de la Merced, 23

Se vacuna todos los días de 3 á 5 de la tarde y directamente de la ternera los miércoles y jueves de cada semana. También se vacuna á domicilio y llevando á ternera.

La vacuna se expende en tuvos, cristales, frascos y placas siempre reciente.

Se garantiza el éxito.

Para más detalles se facilitan libritos prospectos en el Instituto, Merced, número 23. 12-9

## CHOCOLATES

DE ANTONIO DUBOIS,  
MURCIA. FRENERIA, 9.

Todos los que se elaboran en este antiguo y acreditado establecimiento, relativamente á su precio, pues los hay de 1 peseta á 3 el paquete, son inmejorables.

En el chocolate bueno, usual, que pudiera llamarse de las familias, á 1 peseta 50 céntimos, pone la fábrica de Dubois su mayor esmero, y dá un chocolate verdad, puro de cacao y azúcar solamente. Es el chocolate verdaderamente clásico.

Otra clase nueva, á 2 pesetas paquete, es el *non plus*, lo mejor que se puede hacer en el género.

Además tiene chocolates especiales, para gustos delicados, como son los á la vainilla, los á dos aromas y los de la Sultana, y para convalecientes, ó personas delicadas, y de esta especialidad son á la Revalenta, sin azúcar, sin canela y los especialísimos para señoras.

Cafés, moka, caracolillo, Puerto-Rico, etc., siempre recién tostados y molidos á la vista del comprador.

En bombones y pastillitas de chocolate, gran variedad.

Se hacen tareas de encargo á gusto del consumidor.

Antonio Dubois. Freneria, 9. Murcia.

En la carpintería de la calle de los Apostóles, núm. 11, se venden tres ventanas apaisadas, en muy buen uso, 1 y 35 ancho por 0'95 alto, pintadas. Una reja de hierro de 1'72 alta por 1'20 ancha. Una ventana de dos hojas, de postigo, en muy buen uso, pintada, y algunas otras piezas. 8-5

## GRAN DROGUERIA CATALANA de Ferrer Hermanos.

PLAZA DE S. JULIAN.

Siendo un peligro constante para la salud pública el tener mezcladas las drogas con los comestibles, lo cual prohíben además las leyes de sanidad, esta casa es la única en Murcia, fíjese el público, que tiene separados por medio de tabique dichos artículos.

### SECCION DE DROGAS.

Productos químicos para las artes y la industria, especialidad para proveer botiquines, depósito de la Legía Fénix, ESTANO superior, COLA para los carpinteros á precios ventajosísimos.

### SECCION DE COMESTIBLES.

Garbanzos de Castilla la Vieja, azúcares de todas clases, chocolates, pastas para sopa, arroz, habichuelas, mejama, bacalao, etc. etc.

### SECCION DE PERFUMERIA.

Esencias finas para el tocador, agua de

colonia extra, jabones extranjeros y del país superfinos, extractos de olor, agua florida, polvos de arroz y agua de Barcelona para el cutis, tónico oriental, etc.

Géneros sin competencia, en calidad y economía.

DROGUERIA CATALANA

AL LADO DE LA

FARMACIA DEL LDO. D. AGUSTIN FERRER  
PLAZA DE S. JULIAN. MURCIA.

## Vinos de Jerez.

Legítimos y garantizados se venden en la imprenta del «Diario», calle de la sociedad, número 10, á los precios siguientes:

Jerez natural, una botella, 6 rs.

Jerez Pálido, 12.

Jerez Oro, 16.

Moscatel fino, 12.

Málaga, 10.

Manzanilla fina, 10.

Pajarete superior, 12.

VINAGRE LEGITIMO DE YE-  
MA, extrafino, una botella, 8.

Un tonel de Jerez, con tres cuartos de arroba, 50.

## LO DEL DIA.

No vamos á escribir inocentadas; es decir, no las vamos á escribir queriendo que sean tales ¿por qué, cuantas veces no las escribiremos, creyendo que hemos dicho ingeniosidades?

Las inocentadas salen muchas veces de la pluma cuando no se quiere; y cuando se propone uno hacerlas, en vez de inocentadas, resultan tonterías.

No hace mucho tiempo era cosa corriente que los periódicos salieran hoy de inocentes, con artículos rimbombantes sobre frusterías, con noticias inventadas, trayendo y llevando nombres respetables con motivos ínfimos y supuestos; hoy ya no puede hacerse eso y si se hace, resulta feo, á no ser que se derroche mucho ingenio.

Aquí en Murcia podrian escribirse inocentadas sobre el arreglo y limpieza de las calles, sobre los periódicos locales, sobre las Cooperativas, sobre los pobres solterones.... totak lo mismo que siempre.

Pero como no hay broma que no escueza ó incomode algo á aquel que la sufre, de aquí que toda inocentada sea un pecado contra la caridad.

Prescindiendo de la verdadera inocencia, que es lo más respetable que existe en el mundo, que es una ignorancia santa, á la que ningun bien nacido puede ilustrar, que es una venda celestial que llevan en los ojos las criaturas y que solamente los malvados se atreven á quitar; prescindiendo de esa, hay unas inocencias en el mundo que no sabe uno como juzgarlas.

Por ejemplo: el que dá dinero de

modo que le resulta al 40 por 100 al año y cree buenamente que está bien hecho, ese es un inocente cruel.

El que lo cura todo con *la Roá*, el que toca el caracol á los huertanos que van á la fiesta de Monteagudo, el que pregunta á los manchegos que vienen á segar «si ha parido la Pappa», el que se opone á las visitas de los cementerios en Todos Santos, el que cree que el lobo se comerá la oveja, el que se fia de Cortés y cree en los Zaragozanos, el que prefiere la libra de kilo y las monedas de perro, el que encuentra carbon donde quiera que cava el día de S. Lorenzo, el que teme al número 13, todos esos son unos inocentes que merecen bien el nombre de tales.

Pero esos son inocentes consentidos, que no inspiran mas que compasión; pero hay unos inocentes maliciosos... que dán lástima.

Aquellos que buenamente creen que en abriendo la boca D. Fulano de Tal ya ha dicho una sentencia, ó ha hecho una sátira acerba, ó ha señalado un plan ¡esos sí que son unos pobres inocentes!

Estos si van al teatro, en oyendo á un actor gritar y en viendolo bracear como el que nada, ó respirar como el que se ahoga, no pueden menos de aplaudir y exclamar ¡Bravo! ¡Magnífico! cuando al final de un parlamento da el artista en la última palabra la última nota posible á sus pulmones.

Chistes groseros hay que en el teatro solo los aplauden y aun recalcan sus palabras, los inocentes, por creer que ellos solos los han comprendido.

No hace mucho ha dicho en el congreso un sábio ilustre, «que es muchas veces mas noble dejarse engañar, que engañar á otro.» Los que engañan y estafan, tratan, en general, á sus víctimas de inocentes, cuando no lo son; pues muchas veces se dá el caso de que el inocente es el estafador, á quien, el que supone con los ojos cerrados, los tiene tan abiertos que lo está viendo perfectamente y todo entero, en su despreciable pequeñez, ó en su lastimosa miseria.

El ver desgraciados, hambrientos y despreciados, á los pillos, que es en lo que vienen á parar, todos, sin escepcion, los que se rien de los hombres de bien, á quienes aquellos tienen por inocentes, es un espectáculo que la Providencia da como ejemplo de su justicia y que únicamente excita compasión en el pecho de los buenos.

La dicha positiva en este mundo, consiste, por lo que se vé, en ser inocente, ó en ser tenido por tal. Lo que se llama «saco de malicia» para dar á entender un hombre listo, nunca puede ser apreciable; se le podrá temer, pero quererlo, nunca.

La malicia se manifiesta siempre dudando de todo lo bueno y creyendo todo lo malo; no cree en la virtud

de la mujer, ni en el desfallecimiento del pobre necesitado; llama á todo mendigo «holgazán»; á todo creyente «hipócrita»; á todo generoso «próldigo»; y á toda obra buena «vanidad».

La inocencia, no se puede representar mejor que en Eva, antes de su pecado; y la malicia en la rastrea y asquerosa serpiente.

La inocencia es el rocío de la mañana, la malicia es la baba venenosa.

La Suma Inocencia echó sobre sus hombros la cruz de la Redención y pasó con ella la calle de la Amargura; la Malicia quisiera escupirle al sol ¡pero se fastidia!

## Rubio y Puig.

Jóvenes son los dos; pero Rubio es un hombre muy jóven, y Puig hace muy poco tiempo que era un niño.

Agustin Rubio ha llegado ya; Puig, va y llegará sin duda. Rubio ha dominado el violoncelo, y Puig tiene ya el piano casi metido en el bolsillo.

La noche que anteanoche nos dióros estos dos artistas murcianos en en nuestra redacción, será inolvidable. Agustin Rubio nos electrizó, tocando en todos los tonos, en todos los estilos y en todos los matices. Así, en confianza, hablando y tocando, diciendo esto es esto y esto es lo otro, porque no todos sabemos de la «gran música», hizo primores, prodigios, maravillas, milagros, en ese instrumento, que parece que no puede cantar mas que salmos, y que bajo sus manos y su mirada habla y canta y casi hace versos de arte mayor.

La malagueña que tocó él solo parecia tocada por una orquesta de guitarras y bandurrias, y cantada por un alma enamorada. Nos dejó estáticos y tuvimos que pedirle que la repitiera, y entonces... ¡Viva Murcia y sus hijos! lo abrazamos todos, sintiendo que se vaya.

En la mesa de la modesta cena se brindó fraternalmente por el artista murciano ya gloria hecha de Murcia y de España y por el jóven que vá por el mismo camino.

Como en la reunion somos muchos, los encargados dicha noche de la cena, fueron los Sres. Peñafiel (D. Eleuterio y D. Luis), que pusieron, el primero una menestra de ternera, guisantes y alcachofitas, y el segundo los pasteles; D. Pedro Diaz Garcia, dos capones rellenos; D. Salvador Lacáreel, jamon en dulce; don Agustin Abril, el pescado; D. Diego Salmeron, los dulces; el Conde de Roche, cuatro botellas de champagne; D. Mariano Aguado, dos idem; y D. Agustin Ruiz, 2 idem; EL DIARIO, el pan, las olivas, el vino tinto, el Jerez Natural y las lechugas. Asistieron á la cena, además de los dichos, D. Agustin Hernandez, D. José Gomez Diez, D. Andrés Baquero, D. Antonio Sandoval, D. Agustin Abril, D. José Frutos, D. Juan Ru-

bio, D. Tomás Maestre y el subdiácono D. Mariano Gonzalez.

DE NAVIDAD Á REYES  
EN LA MURCIA QUE SE FUÉ.

¡Las tradiciones se van!... ha exclamado en uno de los últimos números del periódico tradicional de Murcia, aquel primero y más constante periodista murciano, cuyo nombre vivirá unido en la memoria de nuestro país con el de la casa y templo de Venus, Zoco, cinco.

¡Lamento justificado! Son innumerables las tradiciones murcianas olvidadas; muchas las que en nuestros días se desdibujan y borran poco á poco, como cuadro disolvente de una linterna mágica; y son las menos las tradiciones aún vivas, pero que desaparecerán antes que concluya nuestro siglo. Se pudo conservarlas y transmitir las, mientras la vida murciana fué la de vegetar junto á la torre, y sin comunicacion ó poco menos con el resto del mundo, viviendo por sí y para sí, los murcianos dejaban correr los días de su vida esperando el de su muerte, ni envidiosos ni envidiados, dichosos, ó por lo menos tranquilos y envueltos en esa atmósfera de molición que produjo tantas tertulias como barberías y boticas, y tanto poeta, de los que son los menos los que escribían sus versos, y los menos de los menos los que llegaron á imprimirles. Vino luego el telégrafo, las carreteras, el ferrocarril; el mundo visitó al valle, y los murcianos le devolvieron la visita, hubo casinos, periódicos, cantón, inundaciones, limosnas, emigraciones costadas y emigraciones largas; al sosiego de la vida antigua sucedieron las agitaciones de la vida moderna, y dejó de haber tradiciones: como el rocío de la noche que no se produce sino en una atmósfera tranquila, las tradiciones poéticas son rocío de la imaginación humana, que solo desciende sobre los pueblos tranquilos y durante la noche de su historia.

¡Las tradiciones se van!... ¿por qué no escribirlas antes, á la manera que se retrata á las personas queridas, para sustraerlas hasta cierto punto á la muerte del olvido? Convida á este propósito cierto movimiento, que observo en los escritores y en el público murciano, de investigación retrospectiva sobre la Murcia que se fué. Fuentes dió el ejemplo, Baquero apuró un aspecto de la materia, estudiando la historia literaria, Calvo recogió materiales para escribir sobre la poesía y música popular, Báguena se ocupa de filología murciana, Avilés de cuentos y folklore; así la obra del futuro historiador de Murcia (futuro, puesto que ni Martínez Tornel ni Martínez Espinosa se han decidido á serlo) no será muy difícil, si encuentra escritas todas estas tradiciones, y entre ellas un grano de un gran monton, será el presente artículo, como otros míos anteriores.

De ninguna poblacion mas verdaderamente que de la Murcia antigua, pudo decirse, repitiendo palabras del concilio Turonense, que *inter natale domini et epiphaniam, omni die, festivitates sunt*. Cesaban tribunales, oficinas, estudios y talleres, durante lo que llaman todavía los griegos el *dodecameron*, y aún muchas personas adelantaban vacaciones para hacer

*belenes* ó nacimientos. En 1775, llamó mucho la atención en Murcia, un nacimiento construido por D. Tadeo Tornel, antepasado del director de EL DIARIO y músico notable.

No eran solo los templos sino tambien los edificios públicos y particulares los adornados, en estos días, con verdes ramas. En la antigua Roma, como entre los antiguos galos, se iba al bosque en uno de los últimos días del año que fluaba y se volvía con ramas verdes, que se regalaba á los amigos en nombre de la Diosa de la fuerza *Skenua*; el galo celebraba un sacrificio, después del que se repartía á los asistentes el muerdago (*gui*) del año nuevo: aquellas ramas dieron nombre á los regalos de Navidad en algunos países, así en Francia *etrennes*, en valenciano *estrenes*, en Aragón *estrenas*; en otras partes se impuso el precedente galo, y del grito á *gui l'an neuf* (almuedargo del año nuevo) se hizo una palabra *aguilando* y por fonía *aguilando* y *aguilando*, así en Cataluña se llama á los obsequios y gratificaciones de estos días *guilandos* y *estrenas*, y en casi toda España *aguilandos*.

Porque en Murcia, fué costumbre, como en toda España, la de estos regalos en vísperas de Navidad. Pudiera decirse que es universal, contra la que en valde clamaron los padres de la Iglesia: *dant illi strennas*, decía S. Agustín, *dant vos eleemosynas*. Las primeras tortas de Pascua que se hacían en Murcia, eran de flor de harina amasada con mosto y piñones, y bañadas con miel. Poco á poco fueron mas las golosinas que se confeccionaron en esta época de excesos, y, en nuestros días casi, ha llegado á nuestro valle la moda de las anguilas de mazapan, conocidas en la corte desde el tiempo en que cambió el trono napolitano por el español, nuestro gran rey Carlos III, y los confiteros de Toledo y de Madrid empezaron á hacer de dulce aquellas anguilas *morenas*, que se comían en Nápoles en la noche de Navidad: italianos é italianizados de la corte de Carlos III, que no podían hacerse regalos de verdaderas morenas, continuaron la costumbre napolitana regalándoselas de esa pasta, italiana tambien, llamada *mazzapan*.

La costumbre de que los rústicos regalen aves á los de la ciudad, data de tiempos muy antiguos. En la Roma antigua se conocía esta clase de regalos, durante la edad media se conservó la costumbre en las llamadas *oxenia*, y se hizo de tales regalos mas precio de los contratos de explotación de los predios, por lo que en Italia se llama *appendizi* lo que en español *adeala*, palabras que, latina una y árabe la otra, vienen á significar lo mismo, ó sea *sobreprecio* del contrato: en Murcia algun sabihondo del pasado siglo escribió *ha de ala* ó *hadeala*, explicando la palabreja por consistir este sobreprecio en el regalo de cosa que tuviera *ala*, gallo, capon, gallina, etc. A la *adeala* consistente en aves, solían unir los labradores de la huerta y campo piñas, higos secos y otros frutos: el *pan de higo* es de muy antigua fecha, como el *alfajor* ó alhajú; este se elabora hoy como en tiempo de los árabes que le dieron los nombres que lleva todavía; la elaboración, del pan de higo se hacia de otro modo, á mi entender mas acertado.

Los preparativos de la Noche-Buena no se reducían á lo dicho. Con mas ó menos anticipacion se había buscado el *noche-buena*, leño mas grande que los demás que, en los pueblos cristianos, perpetúa el recuerdo de un culto idólatra antiquísimo, es el *Ceppo di Natale* de los italianos, que llaman los franceses *Tison de Noel* y que, en Lugiaterra, se dice *Inle Clog*: recuerdo los años de mi infancia en los que mi padre, acompañado de toda la alegre patulea de sus hijos bajaba a la leñera á buscar el *noche-buena*. La muerte ha hecho ya algunos claros en aquel alegre grupo, y el huracán de la vida ha dispersado, hombres ya, á los que entonces eran alegres muchachuelos; pero mientras viva y cualquiera sea la suerte reservada á esta hoja seca de mi pobre personalidad, recordaré siempre, con una emoción dulcísima la noche-buenas de mi infancia. Es un placer melancólico mas íntimo, por ser más personal, que el que he experimentado al recorrer para trazar estas líneas y las que serán su continuacion en otro número de EL DIARIO, mis apuntes sobre la Misa de Gallo, los Bailes de Inocentes y los Reyes del Palmar, en la Murcia que se fué.

P. DIAZ CASSOU.

Audiencia.

Ayer mañana se celebró en la audiencia una causa seguida contra nuestro compañero en la prensa don Gabriel Baleriola, por supuestas injurias al ayuntamiento de esta capital.

Un artículo publicado por el señor Baleriola censurando el procedimiento de hacer por administracion las obras de la audiencia; haciéndose eco de ciertos rumores sobre la inversion de las cantidades destinadas á aliviar los males del cólera y hablando sobre detenciones hechas en los montes de este municipio, fué origen del proceso en cuestion.

Algunos de los extremos que denunciaba el procesado, los ha probado con documentos oficiales.

El representante de la ley no halló justificada la instruccion del proceso por no creer injurioso el artículo denunciado, y á estas conclusiones se adhirió el defensor Sr. Clemares, en un lucido informe.

Si la sala, como hay probabilidad, dicta un fallo absolutorio para nuestro compañero, la denuncia de esta ha servido para hacer mas patente la verdad en que el Sr. Baleriola se inspiró al censurar ciertos hechos, y dado pié, al propio tiempo, para que ayer el procesado se afirmase en que circularon rumores de haberse cometido *infundios* que premió el gobierno, y que el ayuntamiento no disfruta bastantes miles de hectáreas de monte que están en manos de detentadores.

LOS PREMIOS GORDOS.

Poseen los cinco décimos del premio mayor vendidos en Bayona: primero, la sociedad de vendedoras de la plaza del Mercado; segundo, M. Maurice Lahirigoyen, director de la sucursal del Banco de Francia en Pau, el cual había dado participacion á un amigo; tercero y cuarto, un comisionista de París, que al pasar por Bayona compró ambos décimos, y que había ganado otro premio de

40.000 pesetas á la loteria española, y el quinto, otro comisionista de París.

De los décimos vendidos en San Sebastian, corresponden el primero á los Sres. Iraizox y Luenriaga, que habían cedido medio décimo al alcalde de Bacaigoa, en Navarra; y el segundo á Ignacio Gorostidi, sobrante, y á varios peones camineros de la diputacion provincial.

La noticia de haber correspondido á la capital de Aragón el segundo premio de la loteria, ó sean «dos millones de pesetas», produjo el efecto que es de suponer, sobre todo si se tiene en cuenta que los ocho millones han afianzado la dicha de 250 ó 309 familias, pertenecientes á los obreros de la estacion de Barcelona.

Las mayores porciones que se repartirán son de 8 á 12.000 duros. La generalidad cobrarán 2.000 ó 4.000 duros.

Estas noches pasadas tres de los premiados han velado junto al billete, acompañados por una pareja de la Guardia civil. El depósito era muy precioso. No son ocho millones, es la felicidad de 200 ó 300 lo que custodiaban, y eso vale mas.

Esta tarde se procederá en la inspeccion de vigilancia del distrito de la Inclusa, á la distribucion de la parte que corresponde á dos décimos del número favorecido con el tercer premio en el último sorteo.

Lo ocurrido con estos dos décimos es curioso.

Los adquirió Petra Sotero, corredora de alhajas, habitante en la calle Meson de Paredes, 40, piso cuarto.

La buena mujer fué dando participaciones de cuatro, diez y veinte reales á cuantos le pedían, y cuando creyó que ya le restaría poca cantidad, sumó las participaciones. Eran 40 y daban más de cien pesetas que valían los décimos.

Recurrió entonces á uno y otros, y rebajando cada uno algo de lo que tenía entregado, resultaron cien pesetas justas, no quedando á la Petra parte alguna en los dos décimos.

Al que más, le han correspondido 5.000 pesetas. Hay algunos que tratan de gratificar á Petra Sotero, y la verdad es que bien lo merece.

Observaciones

METEOROLÓGICAS DEL DIA 27.

Temperatura mínima, 11'0. Máxima á la sombra, 15'2. Media, 13'1. Máxima solar, 19'0. Mínima del suelo, 9'2.

Presión á las 9 de la mañana, 764'4 mm. A las 3 de la tarde, 762'6 mm. Media, 763'5 mm.

Humedad á las 9 de la mañana 80°. A las 3 de la tarde, 78°. Media, 79.

Fuerza y rumbo del viento: por la mañana, brisa de S.O.; por la tarde, calma de S.O.

Estado del cielo: por la mañana, cubierto con nubes altas de N.O.; corta lluvia esta madrugada; por la tarde, cubierto con nubes altas de N.O.

Evaporacion de ayer, 3'0 mm.

Cantidad de lluvia recogida hasta las tres de la tarde, 2 mm.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 26 de Diciembre de 1888.

Continúan ejerciendo de *bromistas* los autores de ciertos entretenimientos salvajes, habiendo elegido, sin duda, las casas de los personajes políticos.

El día de Noche-Buena, ó mejor dicho la noche, le tocó al señor ministro de la Gobernación, y anoche al Sr. Silvela (D. Francisco.)

El que pusieron á la puerta de la casa de la calle del Barquillo, en que habita el Sr. Capdepon, estalló á las once y media y produjo una detonación grandísima.

El petardo era de pólvora sola, á juzgar por el olor que dejó en el portal de la casa, no obstante hallarse cerrada la puerta.

Segun vemos en «El Imparcial», el Sr. Capdepon recibió ayer una carta (con retraso), en la cual el petardista se lo anunciaba y le añadía que se preparaba la gorda, y que al efecto había ya dispuestos mas de tres mil fusiles.

El otro petardo estalló esta madrugada á las doce y media, á la puerta de la casa núm. 10 del paseo de Recoletos, donde vive el Sr. Silvela.

—El ministro de Gracia y Justicia dictará muy en breve una disposición encaminada á que los juzgados de primera instancia se instalen en locales propios y con el debido decoro.

También pondrá en vigor el señor Canalejas el cumplimiento del deber en que están los ayuntamientos de costear los gastos que hacen los jueces cuando tienen que trasladarse á pueblos del partido judicial.

**NOTICIAS LOCALES.**

Nuestro amigo D. Mateo Boronat, pintor ya muy conocido por los muchos estimables cuadros que ha hecho, ha terminado ahora uno precioso, al decir de los inteligentes, representando la magnífica hacienda «La Avellaneda», que en el campo de San Javier posee nuestro amigo D. Juan Ibañez Carrillo, quien ha adquirido dicho trabajo.

Este resulta notable por el buen colorido, por lo animado y verdadero. Reciba nuestra enhorabuena el Sr. Boronat por su última obra.

La corrida verificada anteayer á beneficio del simpático diestro Leon, fué desgraciada. Poca gente y malos toros. El beneficiado tuvo que luchar con las malas condiciones de las reses, y sin embargo se hizo aplaudir en varias suertes.

Parece que el jefe de seguridad señor Meseguer gestiona para que se coloque mayor número de bugías en los pasillos y escaleras del teatro, porque hacen falta y en prevision de un caso inesperado en que faltara el gas.

Hoy se verán en la audiencia dos causas por el delito de hurto; siendo los letrados encargados de informar los Sres. Guevara y Peña.

Por la administración de contribuciones se ha recomendado á los alcaldes procedan á la elección de los individuos que han de completar las respectivas juntas periciales para cooperar á la formación del reparto de la contribución territorial, con sujeción á lo que previenen los artículos 31, 32 y siguientes del reglamento de 30 de Setiembre de 1885; remitiendo las propuestas para hacer los nombramientos correspondientes.

El «Boletín oficial» de ayer, contiene:

R. D. absolviendo á la administra-

ción general del Estado de la demanda deducida por la sociedad minera «Hijos de Eva» contra una R. O. de 19 de Febrero de 1885.

Distribución de fondos de la comisión provincial para el venidero mes. Acuerdos tomados por la comisión provincial en el mes de Setiembre.

El señor gobernador ha impuesto 20 pesetas de multa á un individuo, á quien ocupó armas la guardia civil.

Dice «Las Provincias»:

«Para que los inundados se penetren de la enormidad de sus desdichas, deben fijarse en que «La Gaceta» de ayer publica un real decreto, prorrogando durante nada menos que seis ejercicios económicos la subvención anual de 300.000 pesetas, concedidas para las obras del puerto de Tarragona, por decreto de 1.º de Octubre de 1886.

Es decir, que se le han dado á Tarragona mas de siete millones de reales del presupuesto de obras públicas, mientras que á nosotros se nos tiene en el mayor olvido.

Bueno que se fomenten las obras en los puertos, pero si en el interior no se favorece la producción y crece la miseria, de poco ó nada sirven aquellos cuando no hay que exportar producto alguno.

En esto de las inundaciones es de toda necesidad hablar claro y fuerte, visto que el tiempo pasa y se aumentan los males que sufren los desvalidos agricultores.»

Anteanoche promovieron una riña frente al huerto de Cadenas dos jóvenes llamados Cayetano Lopez y Antonio Carrasco, resultando el primero con una puñalada en el vientre y el segundo con un corte en la mano derecha y una contusión en la cara. Ambos fueron conducidos por guardias de seguridad al hospital de San Juan de Dios.

Se ha concedido á D. Isidro Perez el derecho á percibir por la pagaduría de Hacienda de esta provincia, la pensión anual de 550 pesetas.

Se ha dado orden por la alcaldía á los procuradores del rio Almanzora para que inmediatamente se tapen las boqueras por donde se vá el agua, con perjuicio para la huerta y especialmente para la acequia del Turbedal.

Los guardias de seguridad han recogido estas noches buen número de armas, en el teatro la mayoría.

La administración de Impuestos ha pedido á la alcaldía se le manifieste el recargo con que el ayuntamiento ha gravado las patentes para la venta de alcoholes y demás líquidos espirituosos.

En la espaciosa ermita que la familia de nuestro querido amigo don Diego Gonzalez Conde posee en la Torre-Guil, se celebró en la Noche-Buena una solemne misa de Gallo que dijo el capellan de la casa Mr. Lafai, y acompañaron al piano las bellas y distinguidas señoritas de Gonzalez Conde. La iglesia estaba totalmente llena de gente de los partidos de ambas Sangoneras; la cual, terminada la función religiosa, se trasladó á la casa, donde habia un magnífico beben, y donde se celebró un gran baile, en que tomaron parte numerosas cuadrillas de jóvenes que cantaron y se divertieron de lo lindo,

todos fraternalmente y con toda la expansión natural que requería la noche. Total, que el señor Gonzalez Conde y familia tuvieron la satisfacción de reunir allí á todos sus labradores de aquella parte y compartir con ellos las alegrías de la Noche-Buena.

El mozo José Perez Morales, ha solicitado al ayuntamiento se le incluya en el reemplazo próximo.

Ayer mañana volcó en el camino de Espinardo una tartana que venia de Molina, habiendo resultado contusas varias personas que venian dentro.

Para 1.º de Enero, á petición de muchos amigos, queda abierta en el gimnasio de la calle de Aljezares, una clase especial para niñas y señoritas.

La clase se dará á puerta cerrada, no permitiéndose la estancia en el gimnasio, sino á los padres ó acompañantes de las niñas siendo la hora de clase de 12 y media á 1 y media.

Los honorarios se han puesto al alcance de todas las fortunas, pues son 5 pesetas la mensualidad en las clases especiales de niñas y señoritas.

Los honorarios en las clases generales, 4 pesetas.

Anteayer torearon en la plaza de Mazarron los diestros murcianos Pretel y Valentin, con sus respectivas cuadrillas. Ambos diestros fueron aplaudidos.

Estas noches últimas ha habido también quien se ha desahogado emprendiéndola á pedradas con los faroles del alumbrado y rompiendo hasta veintiocho cristales; lo cual es una gracia.

**COSAS VARIAS.**

**¿QUÉ LE QUEDA?**

Al árbol fuerte y erguido que se eleva en la montaña, que solo su copa inclina ante el huracan que brama, que con nubes se corona y con hojas se engalana, ¿qué le queda, qué le queda, si se le arrancan las ramas?

Al águila que de un vuelo del mundo al cielo se lanza, que mira el sol frente á frente sin que la cieguen sus llamas, que escucha las tempestades estallar bajo su planta, ¿qué le queda, qué le queda, si se le cortan las alas?

Al alma que sufre y llora, que sueña, que siente y ama, que zahieren las heridas de cien dolorosas llagas, que como frios puñales sus penas la despedazan, ¿qué le queda, qué le queda, si le quitan la esperanza?

J. TOLOSA HERNANDEZ.

**AXIOMAS INOCENTES**

— Cuando es tarde no es temprano; cuando es de día es de día; y mi amiga Nicanora es sobrina de su tia.

— Conque dos y tres son cinco? compañero, esa no es mala; dos pesetas y tres duros..

á ver, saque V. la cuenta.

Lo que es caro no es barato; y lo que es bueno no es malo; y aunque oigas decir que el agua emborracha, no hagas caso.

MARIANO ARRU.

TEATRO DE ROMEA.—Funciones para hoy: Por la tarde, «El crimen de anoche»; «Murcia», y «El novio de doña Inés».

Por la noche: A las 8, «La gran vía»; á las 9, «Pascual Bailon»; á las 10, «Gabinetes particulares»; á las 11, «Los Trasnochadores».

PELUQUERO.—Se necesita un oficial que sepa bien su obligación, en la peluquería «La Murciana» de J. Gomez Alcántara, Val de S. Antolin, 28.


CRIADO.—Desea encontrar colocación para criado, un joven de 17 años. Darán razon, Frenaría, 15, casa de don Carlos Soriano. 3-1

PÉRBIDA.—Ayer mañana se perdió una lona dada de negro y aceite que llevaba un carro para cubrir los fardos, desde la estación á la Platería. El que se la haya encontrado puede presentarla al despacho de los coches en los bajos de la Fonda de Patron, y se le gratificará.

OTRA.—Anoche á la salida del teatro se extravió un pañuelo de punto azul, eléctrico, con dibujo dorado, desde la calle de Jabonerías, Platería y Santa Catalina. El que se lo haya encontrado puede presentarlo calle de Almenara, 5, casa de Manuel Diaz.

OTRA.—De una pieza con dos muelas, por las calles de la Trapería, Balboa, plaza del teatro, Santa Getrudis, Santa Isabel y Santa Catalina. Se gratificará en esta imprenta al que la presente.

A los enfermos de diabetes ó azúcar en la orina, véase el anuncio en la cuarta plana.



EL SEÑOR

**D. JOSÉ CORTÉS Y BUENO**

HA FALLECIDO.

R. I. P.

Sus hermanas, sobrinos, hermano político y demás parientes y albaceas,

Suplican á sus amigos que lo encomienden á Dios, y asistan al funeral y entierro, que tendrán lugar en la parroquia de San Juan, el primero á las 10 de la mañana y el segundo á las 3 de la tarde, por lo que le anticipan las gracias.

El duelo se despide en las Agustinas.—Por disposición testamentaria no se reparten esquelas.—Casa mortuoria: Val de San Juan, 23.

**TELEGRAMAS**

Madrid 27, á las 8 n.

Se han recibido despachos de varias provincias que se adhieren al espíritu del banquete militar.

Correspondencia.

\* \* Madrid 28, 1 m.

Una explosión en la carbonera del vapor «Pelayo» causó tres heridos. Uno falleció en el hospital militar de Marsella.

Los oficiales generales residentes en Madrid se proponen obsequiar con un banquete á Chinchilla.

**BOLETIN RELIGIOSO.**

**SANTOS DE HOY**

Los Santos Inocentes.  
VELA Y ALUMBRADO  
Está hoy en las iglesias del Carmen y Capuchinas.

En la primera por los cofrades vivos y difuntos de la Tercera Orden.

Y en la segunda por D.<sup>a</sup> Teresa Riquelme, marquesa de las Almenas.

Certificado espontáneo de un distinguido facultativo.—República del Salvador, Sonsonate, Junio 20 de 1881. Señores Lanman y Kemp, Nueva York. Muy señores míos: Hace mucho tiempo que he deseado escribir á ustedes para darles la más cumplida enhorabuena por la excelencia y eficacia de sus medicinas. Más de diez años hace que vengo aplicándolas con muy buen éxito, y multitud de enfermos que padecían de la garganta, del pecho, de sífilis, de reumatismo, de escrófulas y de hepatitis, han recobrado su salud con el auxilio de ellas, todos, creo que bendecirán el nombre de ustedes.

Sírvanse aceptar esta manifestacion como una prueba del alto mérito de que gozan sus especialidades, y como una muestra de gratitud por el bien que han hecho á la humanidad.

Tengo el gusto de suscribirme de ustedes muy afectísimo y s. s., ADOLFO CALDERON, médico y cirujano.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

**ANUNCIOS.**

**PARA 1889**, hay en la imprenta de este periódico, almanques americanos de pared, religiosos, con chistes y charadas ó de cocina. **Agendas y dietarios** ó sea el libro para cuentas ó apuntes, de cada día del año, desde seis reales. **Almanques zaragozanos**, á 5, 10 y 15 cts. uno. 8-6

**El Licor de Oro DEL DR. CANTERO.**

Cura enfermedades crónicas por antiguas que sean, especialmente el paludismo, si se procura beber agua filtrada á través de arena y carbon vegetal; cura enfermedades crónicas á razon de mes de medicacion por año de enfermedad; cura radicalmentelas enfermedades adquiridas en 90 días; exceptuando de las enfermedades crónicas la tisis, el cáncer y la locura ya declarada, porque son enfermedades que acaban ya con el organismo. Testimonio 4.º—Sr. Dr. Cantero: Muy señor mío: He hecho uso del Licor de Oro desde Agosto último, y me encuentro curada radicalmente del reumatismo que no me dejaba dedicarme á mis ocupaciones. Gracias, señor, s. s. s. q. b. s. m., Maria Olivares. Madrid. Noviembre de 1879. Gobernador, 8, bajo.

El Licor de Oro se expende en la Farmacia Catalana al lado de la Droguería Ferrer Hermanos, Plaza de San Julian, al precio de 3'50 pesetas frasco grande y 1'75 id. pequeño. Se devuelve el dinero al que siguiendo el método que acompaña al frasco, no se cure.

**PÉRDIDA.**—De un rosario engarzado en plata, desde la calle del Val de San Antolin, hasta la Glorieta. A la persona que lo presente en el Horno del Baso, se le gratificará ó agradecerá.

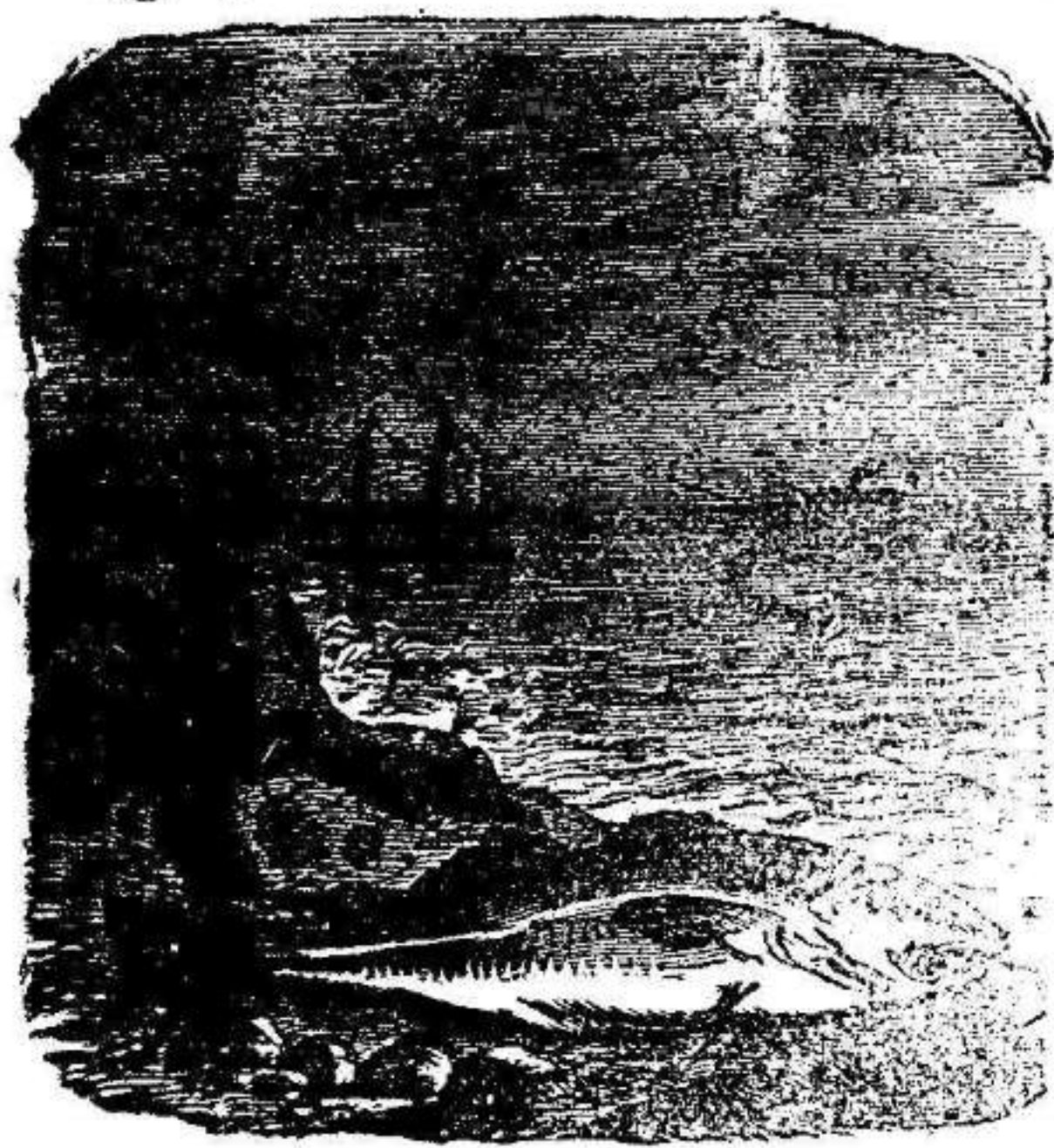
**OTRA.**—De un perro travesado en ratero. Su dueño vive en la Fonda Universal, y gratificará su devolucion.

**ZAPATILLAS Y BOTAS SUIZAS.**

Se ha recibido en el Bazar de la Puxmarina un surtido completo á precios muy reducidos.

LA PUXMARINA. 15-5

**ACEITE PURO DE Higado de Bacalao**



Preparado por LANMAN y KEMP.

Único é infalible remedio para la curacion de todas las enfermedades de

LA GARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES.

Usado con perseverancia en union del PECTORAL DE ANACAHUITA, ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos resacaados de

CONSUMCION Y TISIS.

De venta en la Farmacia Catalana al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sras. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

**LA ESPERANZA.**

FABRICA DE TEJIDOS MECANICOS de Miguel Seiquer é Hijos.

Saquerios de todas clases y LONAS PARA TOLDOS.

Depósito: Plano S. Francisco, 5, Murcia.

**IMPORTANTE.**—Fuera de nuevas marcas de queso de bolal En el establecimiento de Alfonso Sanchez, Porche de Verónicas, 17, se acaba de recibir el verdadero y conocido queso marca Dos Coronas, á 4'75 rs. libra por piezas y á 5 id. partido; manchego viejo, á 4 rs. libra; el buen bacalao de Escocia; escabeche de besugo, para Noche Buena. Además los buenos chorizos, garbanzos de Castilla, salchichon nuevo, y otros muchos artículos todos de confianza y á precios arreglados. Porche de Verónicas, 12.

**Denticina estomacal infalible.**

El salvador de los niños ó remedio heroico y seguro para combatir todos los accidentes que puedan ocurrir durante el periodo de la denticion.

Con su uso se restablece la baba: desaparece la diarrea y los dientes brotan con facilidad y prontitud.

De venta, casa del autor J. Diaz Ben- Cartagena. San Anton. Depósito en Murcia. Farmacia Catalana, al lado de la Droguería de Ferrer Hermanos. 12—12

**HIGIENE DE LA BOCA KRAMERINA**

DEL FARMACÉUTICO

PINO Y VIVO,

conserva la dentadura y mantiene la boca en buen estado de salud.

Eficacísimo contra el dolor de muelas, este Elixir se usa tambien como antipútrido y preservativo.

En cada frasco se indica el modo de emplearlo. Precio de cada uno 4 reales.

**SAN AGUSTIN.**

COLEGIO POLITECNICO.

Clase especial de Aritmética mercantil, y teneduría de libros por partida doble, á cargo de D. Joaquín Almarza y Tomás.

Val de San Antolin, 27

**AL BUEN GUSTO.**

Nada mas exquisito para postres como los **PLÁTANOS AMERICANOS**. De aroma, finura y fragancia sin igual. Se venden en las principales confiterías Para pedidos al por mayor dirigirse á D. Tomás Herrero Lax. Calle del Aire, 6. Murcia. 4—4

**DESAHUCIADOS. ENFERMOS DEL PECHO.**

Los magnificos resultados conseguidos en Barcelona, Valencia, Cartagena, etc., por la Jalea Pectoral de Farrán, son verdaderamente notables.

La **TOS** pertinaz, cede tomando la Jalea Pectoral. El que no haya encontrado curacion ni alivio en las pastillas, licores, jarabes, tisanas, etc., que pruebe la Jalea Pectoral de Farrán, que consigue verdaderos prodigios para combatir los **Catarros crónicos**, dificultad en la respiracion, vómitos de sangre, tisis en su primer periodo, irritacion de la garganta y en toda clase de **TOS** por rebelde que sea.

Es recetada por los médicos mas distinguidos. En cada bote acompaña una cucharita. Depósito: Farmacia Catalana; al lado de la Droguería Ferrer Hermanos; Plaza de S. Julian, Murcia.

**PRUEBESE, SIN FIJARSE EN EL PRECIO** el queso de bola que se vende en la Cooperativa, junto á la Pescadería, á 90 cts. por libras y á 80 por piezas; pruébese y se verá como es lo mejor y mas barato.

**ALMACEN DE CARBON.**

Calle de Capuchinos, 32. (Barrio de S. Benito.)

TELÉFONO, NÚMERO 13.

Cuando se goza para con el público de gran crédito, están demás los llamamientos pomposos, Hé aquí los

Precios á domicilio.

Carbon-París, 10 kilos, 1'30 pesetas. Carbon luz para encender, (paquete), á 12 céntimos.

Carbon de encina, cribado, 10 kilos, 1 peseta 30 céntimos.

Id. de pino y cepa, cribado, 10 kilos, 1 peseta 20 céntimos.

Id. de pino y cepa en jabegones, 10 kilos, 1 pta. 10 céntimos.

Leña seca de serrería, 10 kilos, 45 céntimos.

Para comodidad del público se reciben avisos en los siguientes establecimientos: Sta. Isabel, 8. San Nicolás, 23. Ceballos, 10. Carnicería. 1 y 3. Plaza de Cadenas, casa del Sr. Erades, Cooperativa de Empleados, Carnicería. 7 y Central telefónica, Trapería, 5, donde gratuitamente puede el público hacer sus pedidos por teléfono.

**NOTA.**—Con el Carbon París y el de encina se regala un paquete de carbon-luz en cada 40 kilos.

**VENTA.**—En la calle de Santa Catalina. núm. 12, desde el dia 17 del corriente, hasta el dia 22, de 2 y media de la tarde hasta las 4, se venden muebles de lujo, grandes espejos, un piano de «Bernaregi» núm. 5, y objetos que estarán de manifiesto en la citada casa.

**DIABETES**

**Ó AZUCAR EN LA ORINA**

Se cura infaliblemente esta enfermedad, tomando el único y acreditado medicamento los «Polvos antidiabéticos» del Dr. Estelrich. De venta, farmacia de A. Ruiz Seiquer. 10-10

**SE VENDE** la casa núm. 28 de la calle de Sta. Teresa, situada á Mediodía y Levante. Para tratar con el dueño que habita uno de los pisos. 8—6



**Máquinas SINGER para coser.**  
**Máquinas SINGER para coser.**  
**Máquinas SINGER para coser.**  
**Máquinas SINGER para coser.**  
**Máquinas SINGER para coser.**  
**Máquinas SINGER para coser.**  
**Máquinas SINGER para coser.**  
**Máquinas SINGER para coser.**

**GRANDES REBAJAS EN LOS PRECIOS.**  
P.DASE EL NUEVO CATÁLOGO QUE SE HA PUBLICADO. DESDE **PESETAS 80, CADA UNA.** TODOS LOS modelos á **PESETAS 2,50 SEMANALES** LAS QUE han sido, son y siempre serán las más **POPULARES.** SE VENDEN MÁS DE **600.000 ANUALES**

Más de las tres cuartas partes de todas las **Máquinas para coser** que se venden en el mundo, son **MÁQUINAS SINGER.**

**¿POR QUÉ TANTA POPULARIDAD?**

Porque son las más sólidas.  
Porque son las más perfeccionadas.  
Porque son las más silenciosas.  
Porque son las más rápidas.

Porque son las más ligeras.  
Porque son las más seguras.  
Porque son las más útiles.  
Porque son las más duraderas.

**LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER» PARTICIPA AL PÚBLICO QUE**

por causa de la alta reputacion alcanzada por sus célebres **Máquinas**, hay muchos fabricantes Alemanes, poco escrupulosos, que las imitan y falsifican, y hasta emplean el nombre **SINGER** en una ú otra forma para engañar á los incautos, llamándolas **SINGER PERFECCIONADAS** y **SISTEMA SINGER**, ú otra cosa por el estilo.

**TODA MAQUINA SINGER** lleva la marca de fábrica y el nombre **«SINGER»** en el brazo; y para evitar engaños conviene exigir en la factura las palabras **Máquina legítima de la Compañía Fabril Singer.**

Pídase el nuevo Catálogo que se acaba de publicar en **LA UNICA SUCURSAL EN MURCIA**

**13, PLATERIA, 13.**